



FE DE ERRATAS DE LA CONVOCATORIA

61 / 2024

D. Vicente de Juan, Director Gerente de la Fundación Hospital Clínico de Valencia (INCLIVA), COMUNICA que se ha detectado un error en esta convocatoria, en el apartado establecido de Funciones a desempeñar del puesto ofertado, donde dice:

Funciones a desempeñar:

- Realización de labores de enfermería: canalización de vías, extracción de muestras, realización de ECG, etc.
- Tareas relacionadas con la atención y cuidado del paciente oncológico (preparación de historias, gestión con farmacia, apoyo en el envío de muestras, atención y valoración de pacientes, etc.)
- Administración de tratamientos oncológicos.

En este sentido, deben ser añadida las funciones que se indican a continuación:

Funciones a desempeñar:

- Coordinación de los ensayos clínicos.
- Tareas de enfermería.
- Tareas de data entry y manejo de datos.
- Asistencia a la monitorización.
- Colaboración con el personal investigador y sub-investigadores en el entorno del ensayo clínico.

Valencia, a 18 de octubre de 2024.